



AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Personal

Plaza Vieja, 1. 31500
Tfno: 948 41 71 07
Fax: 948 41 71 19
personal@tudela.es

Exp.: 14/2016/IPUT

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2016 de Alcaldía, por la que se modifica la lista de admitidos de la convocatoria para la provisión temporal del puesto de trabajo de Auxiliar Técnico de Archivo.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Resolución de Alcaldía de 4 de julio de 2016, se aprobó la Lista de Admitidos, conforme a la Convocatoria y Bases para la Constitución de una relación de aspirantes al desempeño del puesto de Auxiliar Técnico de Archivo, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Tudela. Siendo publicada en el Tablón de Anuncios municipal y en la Web municipal con fecha 5 de julio de 2016.

Segundo.- Con posterioridad a la fecha de publicación del listado de admitidos se recepciona instancia de doña María Rosario Ruiz Rodríguez. Una vez revisado el expediente se constata que esta aspirante no figura en el listado de admitidos, resultando que presenta solicitud en tiempo y forma. Procede por tanto incluirla en dicha lista.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Base III "Inscripcion", en el punto 3.4, establece lo siguiente:

"alizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión, se procederá a la publicación del listado de personas admitidas. El Tribunal, a la vista de dicho listado, determinará la organización más adecuada en lo relativo a la celebración de los ejercicios, y publicará dicha previsión con la debida antelación en en tablón de anuncios y web municipal".

En consecuencia, **HE RESUELTO:**

Primero.- Incluir en la lista de aspirantes admitidos al desempeño de Auxiliar Técnico de Archivo a doña María Rosario Ruiz Rodríguez, quedando la misma como sigue:

ADMITIDOS/AS:

1	ACIN GERICO, MARIA TERESA
---	---------------------------

Código Seguro de Verificación: 10706573065545505713

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:

<http://carpetá.tudela.es/validacion>

2	AGUIRRE HERNANDEZ, MARIA BEGOÑA
3	ALFARO ENCISO, SARA
4	ALONSO BALBUENA, MILAGROS
5	ARAGON SOLANAS, ISABEL
6	AREJULA JIMENEZ, BEATRIZ
7	ARIZA BERMEJO, JUAN CARLOS
8	ARRIAZU CALERO, MARTA
9	ARRIBAS HUERTA, ROSA MARIA
10	BAILO RIDRUEJO, DANIEL
11	BAQUEDANO CORELLA, JOSE MIGUEL
12	BAQUERO FUNES, JUAN JOSE
13	BOHORQUEZ DELGADILLO, LIZETH
14	BUREBA MATILLA, JUAN IGNACIO
15	BURGALETA ALAVA, MARIA PILAR
16	BURGALETA BONILLA, MILA
17	CALLEJA LOPEZ, MARIA CARMEN
18	CALVO TUTOR, SILVIA
19	CAMPO ALVAREZ, MARIA BELEN
20	CAPARROSO HORGA, MARIA DEL CARMEN
21	CARRASCO NAVARRO, CARLOS
22	CARRERA LORENTE, FATIMA
23	CASTIÑEIRAS MORACHO, MARIA ASCENSION
24	CATALAN OIZ, VICENTE
25	CHUECA SANCHEZ, NEREA
26	CIZAURRE CASTILLEJO, MARINA
27	CLEMONS RIEZU, JUAN MIGUEL
28	CLEMONS SALCEDO, LOURDES
29	COLLADO MONTAÑES, JAVIER
30	DIAZ HERNANDEZ, MARIA JOSE
31	ESAIN IBIRICU, ELENA
32	ESCARTIN PEREZ, TATIANA

Código Seguro de Verificación: 10706573065545505713

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:

<http://carpeta.ludela.es/validacion>

33	ESPINOSA OCHOA, FRANCISCO JAVIER
34	FLORISTAN GARCIA, JULIO
35	GARCIA BLAZQUEZ, MARIA TERESA
36	GIL ICHASO, RUTH
37	GIL RODRIGUEZ, MARIA PILAR
38	GOMEZ TROCHEZ, CLAUDIA PATRICIA
39	GRAS BROTONS, CAROLINA
40	GREGORIO LOPEZ, ANA ISABEL
41	GUIJARRO SALVADOR, PABLO
42	GUTIERREZ LAVIN, MARIA ANGELES
43	HERNANDEZ CHARRO, MARIA CARMEN
44	HERNANDEZ SORIA, ELENA MARIA
45	HERNANDEZ SORIA, EVA
46	HERRERA UBEDA, LUIS MIGUEL
47	IRIARTE IBAÑEZ, ANGHARAD
48	JIMENEZ ELORZ, MARIA BEGOÑA
49	JIMENEZ FUENTES, ANA BELEN
50	JIMENEZ RUPEREZ, DAVID
51	JIMENEZ ULLATE, SANDRA
52	KELECSENYI BARANYI, KRISTINA
53	LACOSTA AMAT, MARIA
54	LEON SANTESTEBAN, MONTSERRAT
55	LOPEZ FUENTES, MARIA PILAR
56	LORENTE MESA, LAURA
57	MADALINA, GOGA
58	MALO CERDAN, MARTA
59	MARIN JARAUTA, CARMEN
60	MARTINEZ ARRIAZU, ANA MARIA
61	MARTINEZ BALLARIN, IVAN
62	MARTINEZ BLANCO, AMAYA
63	MARTINEZ DE LAHIDALGA CELEMIN, PILAR

Código Seguro de Verificación: 10706573065545505713

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:

<http://carpeta.tudela.es/validacion>

64	MARTINEZ IGLESIAS, VICTORINA
65	MARTINEZ NAVARRO, MARIA ELENA
66	MARTINEZ ULTRA, ESTIBALIZ
67	MORANTE GOMEZ, PAULA MARIA
68	MOYANO LABORDA, ANA MARTA
69	MUNARRIZ CIRIA, JOSE ANGEL
70	MUÑOZ CALVO, FELICIANO
71	OCHOA NAVARRO, ROSA MARIA
72	OCHOA RESANO, MAIDER
73	PARICIO ABAD, VICTOR
74	PARRA CELIMENDIZ, MARIA ASUNCION
75	PEREZ ARELLANO, RAQUEL
76	PEREZ DEL PALOMAR LOPEZ, DAVID
77	PEREZ GARCIA-ABAD, NAIARA
78	PEREZ MORACHO, CRISTINA
79	PEREZ PINILLA, MARTA
80	PEREZ ZARDOYA, AMAIA
81	QUILUMBAQUI GUANDINANGO, GUADALUPE
82	RODRIGUEZ SANPEDRO, CASANDRA
83	ROGER SAEZ, JUDIT
84	ROTA SAMANES, BELINDA
85	ROYO*BURGOS, MERCEDES
86	RUIZ RODRIGUEZ, MARIA ROSARIO
87	RUIZ SORIA, MAIALEN
88	SAINZ LAINEZ, LAURA
89	SALCEDO LAINEZ, ELISA
90	SALGUERO RUIZ, IKER
91	SALVATIERRA SANCHEZ, MARIA LUISA
92	SANCHEZ ROTELLA, AINOA
93	SANGÜESA DEL BARRIO, ANA ISABEL
94	SANTOS RAMIREZ, EVA

Código Seguro de Verificación: 10706573065545505713

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:

<http://carpeta.tudela.es/validacion>

95	SERRANO ARRIAZU, RAQUEL
96	SERRANO BAYO, SORAYA
97	URDANIZ HERNANDEZ, MARIA PAZ
98	VALLEJO PEREZ, DIEGO
99	ZARDOYA CASADO, RAQUEL
100	ZUAZU RUBIO, PEDRO JAVIER

NO ADMITIDOS/AS:

NINGUNO

Segundo.- Comunicar a los aspirantes admitidos que los dos ejercicios del proceso selectivo se realizarán en una única jornada y tendrán lugar el miércoles, 13 de julio de 2016, a las 10:30 horas (el llamamiento se realizará a las 10:horas), en el Centro escolar Elvira España, sito en la calle Alberto Pelairea, 9 de Tudela:

-Se celebrará en primer lugar, el primer ejercicio (prueba de tipo test consistente en responder 40 preguntas, que versarán sobre el temario del anexo II de las bases de la Convocatoria) y, a continuación, el segundo ejercicio (supuesto práctico relacionado con tareas archivistas). No habrá descanso entre una y otra prueba, no pudiendo las personas aspirantes ausentarse de sus puestos.

-Para el segundo ejercicio el aspirante dispondrá del cuadro de clasificación documental. El tiempo máximo de que dispondrán los aspirantes para su realización es de 3 horas. Los aspirantes deberán acudir al ejercicio selectivo provistos del Documento Nacional de Identidad o asimilado legalmente.

-Para más información sobre la fase de oposición, ver la base 4 de la convocatoria.

Tercero.- Recordar a los aspirantes que todos/as los/las aspirantes que han presentado su solicitud en plazo han resultado admitidos, sin perjuicio de que resulta necesario tener en cuenta lo establecido mediante la base 2.8: *"Los anteriores requisitos deberán ser acreditados documentalmente por los aspirantes en el momento que se les indique. La acreditación será mediante copia compulsada. Quienes no presenten dichos documentos, salvo causas de fuerza mayor suficientemente justificadas, no podrán ser contratados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su instancia de participación"*.

Cuarto.- Ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, a los efectos oportunos. Igualmente podrá ser objeto de consulta en la Web municipal (www.tudela.es) desde la reseña de la convocatoria en "Oferta Pública de Empleo".

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Código Seguro de Verificación: 10706573065545505713

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:

<http://carpeta.tudela.es/validacion>

Lo que se manda y firma, en Tudela, a 11 de julio de 2016 ante mí, el Secretario, que certifico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente ENEKO LARRARTE HUGUET, según lo dispuesto en el artículo 21, de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y la Ordenanza Municipal.

Documento firmado electrónicamente por el Secretario MIGUEL CHIVITE SESMA.

Código Seguro de Verificación: 10706573065545505713

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:
<http://carpeta.tudela.es/validacion>